

Proyecto de Investigación de la Red Mexicana de Instituciones de Formación de Antropólogos (RedMIFA)

"Antropología de la Antropología" (AdelA): Diagnóstico y perspectivas de la antropología en México *

1. Antecedentes y justificación

La antropología mexicana ocupa un lugar destacado en el ámbito latinoamericano y mundial por su larga historia,¹ su tamaño en cuanto a número de instituciones y de graduados,² su importancia en el panorama nacional de ciencias sociales y su presencia en debates políticos, instituciones culturales y toda clase de publicaciones del país; también es ampliamente conocida la influencia ejercida, durante décadas, por el indigenismo mexicano en varias partes de América Latina. A principios de los años setenta se inició en todo el país un incremento sostenido hasta ahora, de instituciones de docencia e investigación, de proyectos de investigación y publicaciones antropológicas, acompañado desde fines de los años ochenta por una continua creación de posgrados y por una significativa diversificación de tipo paradigmático y temático.³

Empero, este crecimiento ha sido asociado a una cierta dispersión de la comunidad antropológica nacional, de la cual son causas también la extensión geográfica del país y la excesiva concentración de recursos para las actividades científicas en su capital, las dificultades técnicas de la circulación efectiva de las tesis y demás publicaciones científicas y de divulgación y una serie de carencias infraestructurales de origen diverso.⁴ Tal dispersión se manifiesta, por ejemplo, en la existencia casi inadvertida

* Esta versión se basa en el texto aprobado por la Directiva de la RedMIFA en su X Reunión Nacional (México, D.F., junio de 2005) y en el Proyecto específico aprobado por el Conacyt.

¹ Cabe señalar que, tomando como su inicio formal la fundación de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas a fines del Porfiriato o el inicio del proyecto Teotihuacan de Gamio al término de la Revolución Mexicana, la historia de la antropología mexicana no es menos antigua que la de algunos países fundadores de la disciplina.

² Actualmente se cuenta con dos docenas de programas de licenciatura, un número ligeramente menor de maestría y casi una docena de programas de doctorado (a los que se agregan algunos programas en otras ciencias sociales que permiten una formación de tipo antropológico); para los años 1993 a 2000, el anuario *Inventario Antropológico* (Departamento de Antropología, ed.) consigna 1,452 titulados a nivel licenciatura, 438 a nivel maestría y 177 a nivel doctorado (o sea, un total de 2,067 grados académicos otorgados en sus tres niveles) en las diferentes disciplinas antropológicas.

³ Ésta contrasta con una fuerte concentración de los estudios antropológicos durante las décadas precedentes, en la población indígena y rural y el predominio de la atención a aspectos infraestructurales (para los inicios del "giro cultural", pueden verse los textos contenidos en Krotz 1993b).

⁴ Hay que señalar aquí ante todo la inexistencia de bibliotecas científicas propiamente dichas—en cuanto a tamaño, acervos y actualización— fuera de las ciudades de México y Zamora.

de los colegios profesionales y los demás organismos gremiales, que operan a veces únicamente de manera intermitente⁵ y en la ausencia de foros regionales y nacionales de discusión sistemática y con amplia participación, en las que se abordarían no solamente el estado de la disciplina y sus retos, sino también su ubicación en la sociedad nacional y continental a la que pertenece. La desvinculación real de las instituciones formadoras con respecto al mundo de la vida profesional –parece que a la fecha, ninguna institución cuenta con mecanismos de seguimiento de egresados⁶ ni de enlace con los empleadores de éstos últimos o con los organismos de representación gremiales en que éstos participan– y la reducida presencia de los antropólogos profesionales en las publicaciones antropológicas monopolizadas por las instituciones académicas, constituyen otros indicadores de la falta de una organización social planeada y dirigida de la comunidad antropológica mexicana.

Probablemente la fascinación sentida por lo multifacético de las culturas mexicanas en constante transformación y la correlativa mirada habitual de la antropología mexicana "hacia adentro"⁷ también hayan contribuido al olvido de un procedimiento típico de la antropología, la comparación; en consecuencia se ha evitado que el contraste con otras tradiciones antropológicas –especialmente con aquellas con las cuales en algún modo se comparten historia y características, como las latinoamericanas– pueda ayudar en el diagnóstico de la propia. A su vez, dicha disgregación parece haber contribuido a relegar los vínculos entre las escuelas y facultades de antropología a favor de la atención a los procesos de la institución mayor de la que cada una de ellas necesariamente forma parte.

En consonancia con lo anterior está que en los intentos de construir visiones panorámicas de la disciplina antropológica mexicana (o de algunas de sus ramas) han prevalecido las retrospectivas históricas. Aparte del impulso pionero de Ángel Palerm de fundar la enseñanza de la antropología en México en el marco de una historia disciplinaria, en la que el encuentro Europa-América del siglo XVI constituye el punto de arranque de una tradición etnológica peculiar y aparte también de algunos ensayos ya clásicos de historiografía antropológica que desembocan en el presente reciente,⁸ hay que mencionar aquí, ante todo, los 15 volúmenes

⁵ Contrasta con esta situación, por ejemplo, la situación de la Associação Brasileira da Antropologia (ABA).

⁶ Tampoco se cuenta con estudios científico-sociales, antropológicos sobre el estudiantado de antropología, por ejemplo del tipo de Durand (1998) sobre la cultura política estudiantil en la UNAM, de De Garay (2003) sobre los estudiantes de la UAM o de Thesen (1997) sobre valores y expectativas de estudiantes universitarios.

⁷ Como en otros casos latinoamericanos, ésta ha sido relacionada también con los procesos de formación nacional (Medina 1996:219-231).

⁸ Especialmente Lameiras 1979.

de *La antropología en México: panorama histórico* (García Mora 1987-1988).⁹

Casi no existen, empero, visiones de conjunto que aborden de manera sistemática y comparativa la situación actual de la disciplina y de sus instituciones académicas, sus condiciones de producción y la inserción de sus profesionales en el mercado de trabajo, sus investigaciones "básicas" y "aplicadas"; tampoco hay estudios sobre las preferencias temáticas y paradigmáticas de los programas de investigación y de los tesisistas ni de los vínculos de la antropología mexicana con otras ciencias sociales en el país y con comunidades antropológicas del extranjero.¹⁰ Menos aún se conocen trabajos que aborden con detalle –y con el apoyo del instrumental de la filosofía de la ciencia– aspectos clave del proceso de generación del conocimiento en el sentido más estrecho.¹¹

Esta situación contrasta con los años sesenta y setenta, cuando eran frecuentes señalamientos de la dependencia de la antropología mexicana de las hegemónicas y su conformación en función de determinados intereses de clase y de estado.¹²

Además, esta situación contrasta también con las febriles actividades de "evaluación" que desde hace dos décadas se han hecho presentes en todas las instituciones académicas del país, afectando sus dinámicas de manera múltiple. Algunos de dichos mecanismos de evaluación se dirigen a los individuos (por ejemplo, el Sistema Nacional de Investigadores [SNI], los programas institucionales de estímulos),¹³ otros a las instituciones (por ejemplo, los diferentes padrones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [Conacyt], el Programa de Mejoramiento del Profesorado de Educación Superior [Promep], los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior [CIEES]). Sin conexión orgánica entre sí¹⁴ –aunque basándose frecuentemente en los mismos datos empíricos y

⁹ Igualmente se pueden mencionar aquí inventarios y estudios recientes acerca de determinadas subdisciplinas (Vázquez 2003, Villanueva y otros 1998) y regiones (Brizuela y Casimir 2003, Sariago 2002), una antología panorámica sobre la antropología mexicana reciente (De la Peña y Vázquez 2002) y el esfuerzo realizado por Portal y Ramírez (1995) para ofrecer una visión sistemática de la historia de la antropología mexicana para cursos universitarios

¹⁰ De este modo se inicia un círculo vicioso, pues en los relativamente marginales cursos sobre antropología mexicana, falta material de estudio sobre estos temas, reforzando el desequilibrio hacia el tratamiento del pasado de la disciplina.

¹¹ Una de las pocas excepciones es el volumen colectivo sobre el concepto de crisis en la historiografía de la antropología mexicana (Krotz 1992b).

¹² En esta línea hay que recordar *De eso que llaman antropología mexicana* (Warman y otros 1971) y estudios como los de Mario Margulis (1975) y, posteriormente, de Guillermo Bonfil (1990).

¹³ A esto se agregan diversos sistemas de premiación, entre ellos, los premios anuales del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para tesis y resultados de investigación y los concursos anuales de fotografía antropológica de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

¹⁴ Como "heterogéneo y contradictorio" ha sido calificado por una fuente autorizada (Gago 2002:57) el conjunto de mecanismos de evaluación actual. Esta característica se evidencia incluso en la clasificación de la antropología por diversos programas de una misma institución, como sucede en el Conacyt, donde la antropología es agrupada por las convocatorias para financiamiento de proyectos bajo el rubro de "ciencias sociales", mientras que en el Sistema Nacional de Investigadores ha sido ubicado en un grupo distinto de disciplinas.

criterios de medición semejantes-, tienen en común, sin embargo, el estar directamente vinculados con decisiones sobre ingresos y financiamientos. Dichos mecanismos de evaluación, en cuya operación han estado participando desde su inicio numerosos antropólogos, están siendo cuestionados de modo cada vez más severo en el seno de la comunidad antropológica, sin que haya habido contrapropuestas al respecto. Y a pesar de haber generado grandes cantidades de información muy interesante sobre instituciones, programas de estudio e investigaciones, esta información poco se ha aprovechado para un diagnóstico disciplinario.¹⁵

Dado que una de las características esenciales del conocimiento científico es su alto grado de conciencia o reflexividad acerca de su proceder y dado que este proceder no se define únicamente en términos de las normas metodológicas vigentes, sino también por su articulación con diversos aspectos de la sociedad en la que se desarrolla,¹⁶ la falta de una visión general del estado de la disciplina –de la que cualquier programa de investigación y de estudio forma parte– significa un severo cuestionamiento del trabajo científico como tal.

La/os científica/os suelen tratar de compensar tal falta –al tiempo que contribuyen a contrarrestarla de este modo– mediante ocasionales y parciales revisiones sobre "el estado del arte" con respecto al tema de su interés,¹⁷ pero es patente que con ello no pueden suplir un diagnóstico general, permanentemente actualizado y accesible para todos los especialistas y aprendices de la disciplina.

Es en este contexto que surge en el seno de la Red Mexicana de Instituciones de Formación de Antropólogos (RedMIFA) la idea de un amplio proyecto de investigación de diagnóstico de la antropología mexicana actual y que usaría los recursos teóricos y metodológicos de la misma antropología de tal forma que se constituyera en una especie de autodiagnóstico antropológico. Para esto se propone partir de los esfuerzos iniciales realizados por varios integrantes de la comunidad antropológica mexicana, quienes desde hace algún tiempo han estado interesados en tal visión de conjunto de la disciplina en el país –hay que señalar que de sus esfuerzos provienen varias de las citas a trabajos aquí mencionados–,

¹⁵ Hay todavía pocos estudios sobre los impactos de estos sistemas sobre la generación del conocimiento científico y tecnológico en el país, sobre las instituciones universitarias y las trayectorias académicas del profesorado universitario, tales como Krotz 1992a, Díaz Barriga 1996 y Álvarez 2004.

¹⁶ Una propuesta para esquematizar el proceso de generación del conocimiento antropológico que no considera válida la separación tajante entre elementos "internos" y "externos" se encuentra en Krotz 1987.

¹⁷ Cabe señalar aquí que ocasionalmente, revistas y volúmenes antológicos han hecho esfuerzos en este sentido, pero éstos siempre han resultado limitados a una subdisciplina o temática, al igual que algunas de las por demás importantes "mesas redondas" bianuales de la Sociedad Mexicana de Antropología.

que se encuentran adscritos a diversas instituciones, pero que por lo general trabajan de modo bastante aislado.¹⁸

2. Características particulares del proyecto Adela

Como ya se mencionó brevemente, este Proyecto es resultado de una iniciativa de la Red Mexicana de Instituciones de Formación de Antropólogos. La RedMIFA es un organismo multi-institucional cuya formalización se logró, después de varios años de esfuerzos, el 4 de abril de 2003 (el "Acuerdo de Vinculación" fue firmado por 15 facultades y escuelas de antropología, posteriormente se agregó una firma más y están en trámite de ingreso varias instituciones más, tanto de formación escolar como de formación continua).¹⁹ Actualmente, la RedMIFA constituye, junto con el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales (CEAS), uno de los dos organismos de representación gremial más consolidados y activos a nivel nacional de la antropología mexicana.

Cabe destacar que la RedMIFA opera en forma de red y ha refrendado en la Décima Reunión su decisión de prescindir de un secretariado u otra instancia permanente de coordinación, a pesar de las dificultades prácticas que esto conlleva. De sus dos a tres reuniones anuales, a las que asisten los representantes oficiales de las instituciones miembros de la RedMIFA o sus representantes para ello designados, siempre una se celebra en el Distrito Federal y la otra en una ciudad del interior del país, tratando así de contrarrestar el tradicional centralismo de la organización científica nacional. Además, la RedMIFA ha establecido una serie de comisiones, de las cuales varias han emprendido actividades en función de las carencias identificadas en el inciso anterior (tales como el estudio de la situación de los egresados), por lo que las labores de dichas comisiones serán aprovechadas por este proyecto y *vice versa*.

El proyecto general Adela, fue debatido por la Directiva de la RedMIFA en varias de sus reuniones durante 2004 y 2005 y aprobado en términos generales durante la Décima Reunión, los días 16 y 17 de junio de 2005 (ver

¹⁸ Constituye una excepción el "Seminario de Historia, Filosofía y Sociología de la Antropología Mexicana", de carácter multi-institucional y multi-disciplinario, ubicado en una dependencia del INAH (para uno de sus resultados, ver Rutsch 1996). Lamentablemente, la presión institucional en muchos lugares observable para que se trabaje "en colectivo", ha estado marginando— por razones meramente administrativas e independientemente de su importancia— temas de investigación abordados por una o muy pocas personas, lo que ha afectado también el análisis sistemático de la antropología mexicana.

¹⁹ Según consta en el "Acuerdo de Vinculación", se trata de las dependencias antropológicas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, de El Colegio de Michoacán, de El Colegio de San Luis, de la Universidad Autónoma del Estado de México, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, de la Universidad Autónoma de Guerrero, de la Universidad Autónoma de Yucatán, de la Universidad Iberoamericana, de la Universidad de Quintana Roo, de la Universidad Veracruzana, de la Universidad Autónoma de Chiapas y del Posgrado en Antropología de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Escuela Nacional de Antropología e Historia-D. F. y la Escuela Nacional de Antropología e Historia-Chihuahua.

el extracto del acta en el Anexo II), encargándose su formulación definitiva y su dirección al Dr. Esteban Krotz y la Dra. Ana Paula de Teresa (ambos profesores-investigadores en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México);²⁰ asimismo, se les encargó a dichas personas la búsqueda y, en su caso, la gestión de financiamientos para el desarrollo del mismo. Sin embargo, quedó claro que las instituciones pertenecientes a la RedMIFA aportarán también recursos propios para la realización del Proyecto, especialmente durante la fase previa a la obtención del primer financiamiento externo.²¹

Para los asuntos administrativos relacionados con posibles instancias de financiamiento, se acordó que el Proyecto quedara radicado en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, donde se cuenta con experiencia administrativa y técnica al respecto y con personal de apoyo calificado y donde se ha venido editando el anuario *Inventario Antropológico*, el cual será editado a partir del volumen 9 con el sello de la RedMIFA. Sin embargo, quedó establecido que el proyecto general –y los proyectos específicos que se presentaran a diferentes instituciones para apoyo financiero– se realizará en coordinación estrecha y permanente con la Directiva de la RedMIFA.

Esta vinculación Proyecto Adela-Directiva de la RedMIFA tiene dos ejes centrales. El primero consiste en que las reuniones de trabajo del grupo de investigadora/es se realizan siempre en coordinación con las reuniones ordinarias de la RedMIFA, para que los representantes institucionales presentes, o sea, la Directiva de la RedMIFA, estuvieran enterados en todo momento del desarrollo de este autodiagnóstico antropológico e incluso pudieran aprovechar directamente determinados resultados del Proyecto para las actividades de la misma RedMIFA.

El segundo eje consiste en que la/os investigadora/es de compromiso permanente en el Proyecto –a quienes para los efectos del Proyecto se ha convenido en llamar "asociados" (a diferencia de la/os investigadora/es "cooperantes", quienes colaborarán solamente con un tema o aspecto particular)– están adscritos a instituciones pertenecientes a la RedMIFA (o en proceso de incorporación) y que los estudiantes becados estarán bajo su dirección y, por consiguiente, trabajando también en el marco de estas instituciones RedMIFA. En este sentido, el Proyecto tiene una dimensión formativa que va más allá de la dirección de tesis, ya que el mismo grupo de Investigadores Asociados –inicialmente 22 profesora/es-investigadora/es– y Cooperantes –35 profesora/es-investigadora/es– está desarrollando a lo largo del Proyecto un proceso de actualización relativo

²⁰ El primero labora como Profesor Titular definitivo de Tiempo Parcial en la UAM-Iztapalapa y como Profesor-Investigador Titular C en la Universidad Autónoma de Yucatán; la segunda es Profesora Investigadora Titular C en la UAM-Iztapalapa.

²¹ De hecho, ya se ha convocado a la realización de un primer taller para los participantes en el Proyecto, en el marco de la Onceava Reunión de la RedMIFA, en enero de 2006, en Tixtla, Guerrero, lugar donde se ha establecido la licenciatura en antropología más reciente del país

a los estudios sociales de la ciencia en general y a la antropología de la antropología mexicana en particular. También por esto último, se planea poder realizar al final del tercer año del Proyecto una reunión ampliada, en la que participarían tesis con intereses relacionados con el Proyecto y profesora/es que habitualmente imparten materias sobre antropología mexicana.

Cabe señalar aquí que esta vinculación estrecha se hace altamente conveniente también por el hecho de que las instituciones pertenecientes a la RedMIFA se han comprometido a poner a disposición del grupo de investigación toda la información necesaria (acceso a archivos e informes, realización de observación en las instalaciones y de entrevistas y encuestas a profesores y estudiantes). Dado el carácter reservado de algunas de estas informaciones, se entiende que los responsables de las escuelas, facultades y centros de antropología, que forman la Directiva de la RedMIFA, quieran estar al tanto de los avances del Proyecto. Por otra parte, como ellos suelen disponer, en virtud de sus cargos, de conocimientos actualizados y de conjunto sobre sus instituciones y sobre las políticas científicas vigentes, los aportarían en estas reuniones en beneficio del Proyecto.

Finalmente hay que señalar –se abundará más adelante sobre este punto– que el Proyecto pretende realizar el estudio de la antropología mexicana como una antropología de la antropología, es decir, poniendo en práctica los métodos y las técnicas de investigación típicas desarrolladas por la disciplina (particularmente, la antropología sociocultural). Entre éstos está considerado, ante todo, el trabajo de campo en instituciones diferentes de la propia.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

El objetivo general es conocer en términos de elementos conceptuales propios de la antropología sociocultural, la situación y las dinámicas socio-epistémicas de la antropología mexicana actual (enfocada desde las instituciones de formación de antropólogos) como una tradición científico-cultural propia, internamente heterogénea e inmersa de modo particular en los contextos de la antropología mundial y de la sociedad mexicana contemporánea.

3.2 Objetivos particulares

- a) Comprender la situación de la antropología mexicana actual como resultado de diversos procesos históricos, donde juegan un papel particularmente fuerte las dinámicas observables desde comienzos

de los años ochenta²² hasta la actualidad en las principales instituciones de formación de antropóloga/os en el país (especialmente, en la conformación y la trayectoria de su personal académico, sus programas de docencia y de investigación y sus publicaciones).

- b) Conocer las diferentes subculturas académico-antropológicas en las instituciones formadoras de antropólogos, especialmente en cuanto a su personal académico, sus características y modos de actuación y la proveniencia, la composición y la motivación del estudiantado.
- c) Comprender, en el contexto de lo anterior, las transformaciones y tendencias relativas a preferencias temáticas, de enfoque teórico y estrategias metodológicas de las investigaciones llevadas a cabo en dichas instituciones de formación; un elemento importante a considerar serán las relaciones entre el conocimiento científico y otras formas de conocimiento.
- d) Entender las vinculaciones, contrastes y semejanzas de la antropología mexicana reciente y actual con respecto a otras tradiciones antropológicas latinoamericanas.
- e) Conocer los puntos críticos de la inserción de los egresados de las licenciaturas y posgrados en antropología en el mercado de trabajo y de los diferentes tipos de historias laborales.
- f) Ponderar el impacto de los diferentes instrumentos de evaluación individual e institucional desarrollados desde los años ochenta sobre las instituciones de formación, su personal académico y las actividades de éste y, de este modo, sobre la antropología mexicana en general.
- g) Generar elementos de prospectiva para el desarrollo de la antropología mexicana a corto y a mediano plazos, lo que incluye la generación de criterios de evaluación disciplinarios propios para las actividades antropológicas.
- h) Probar e innovar métodos antropológicos aprovechables para el estudio de la antropología misma y actualizar a antropóloga/os dedicada/os a esta temática.

4. Metas

4.1 Metas científicas

- a) Análisis comparativo de la conformación y operación de los grupos de académicos (incluyendo trayectorias de vida y laborales) en las instituciones pertenecientes a la RedMIFA, y de sus vínculos con otros

²² Se escoge el período 1980-2005, porque de esta manera el Proyecto embona con el inventario realizado en la citada obra panorámica sobre la antropología mexicana (García Mora 1987:88) y porque en 1984 se crea el primero de los impactantes instrumentos de evaluación mencionados (para un análisis reciente del Sistema Nacional de Investigadores, ver De Ibarrola 2005).

segmentos de la comunidad antropológica nacional e internacional, además de con grupos de científicos sociales de otras disciplinas en el país.

- b) Estudio de programas y proyectos de investigación, con atención especial a motivos iniciales, elementos teóricos y metodológicos clave contenidos en el protocolo y las razones para modificaciones a lo largo del Proyecto.
- c) Examen comparativo de los temas, los enfoques teóricos y las orientaciones metodológicas de las tesis de antropología (1980-2005).
- d) Análisis de las publicaciones editadas y/o patrocinadas por las instituciones RedMIFA de 1980 a 2005, su recepción en la sociedad mexicana (regional, nacional) en general y su relación con otras formas de conocimiento.
- e) Análisis comparativo (a nivel de cada institución y entre las instituciones) de los diversos mecanismos de evaluación académica, sus impactos, su apreciación por parte de los académicos y las propuestas de alternativas.
- f) Estudio de los cambios en los programas de docencia realizados durante el último cuarto de siglo y de sus resultados.
- g) Estudio de la praxis docente observable en varias áreas específicas de la carrera (las cuales están aún por definir, pero entre ellas estarán la enseñanza de la investigación de campo y la atención a cuestiones de ética).
- h) Escrutinio, durante los tres años de duración del presente proyecto, de los antecedentes, las motivaciones y las perspectivas del estudiantado de nuevo ingreso y de egreso y de las causas del abandono de la carrera.
- i) Estudio comparativo de tres generaciones de egresada/os (1980, 1992, 2005) en cuanto a trayectorias laborales y uso de lo aprendido durante los estudios universitarios.
- j) Elaboración de escenarios prospectivos a corto y mediano plazos para la antropología mexicana (focalizada en las instituciones formadoras).

4.2 Metas de formación

- a) Se planea generar varias tesis de licenciatura y de maestría; apoyar a otras en proceso de terminación.
- b) Se planea generar varios (en número igual o mayor que las tesis) textos publicables como artículos y/o compilados, basados en dichas tesis.
- c) Cabe reiterar aquí la incidencia formativa del Proyecto mismo sobre el grupo de investigadore/as asociada/os y cooperantes.
- d) Además, los resultados parciales y finales del Proyecto alimentarán de manera directa la labor de profesora/es de antropología

mexicana y latinoamericana y de teoría y metodología científica, y serán utilizados también en cursos de actualización sobre estos temas.

5. Marco conceptual y metodológico del proyecto

5.1 Elementos teóricos

En vista de que se trata de un estudio que será desarrollado por un número considerable de antropóloga/os con diferentes trayectorias académicas y especialidades antropológicas y adscrita/os a instituciones distintas y geográficamente distantes, no es posible indicar aquí con precisión todos los elementos conceptuales y metodológicos que se utilizarán. Éstos se irán definiendo a lo largo de las reuniones (empezando con el mencionado taller de enero 2006). Lo más destacable aquí es que se recurrirá, como ya se dijo, a las diferentes (y a veces contrapuestas) teorías antropológicas sobre sociedad y cultura, cambio social y cultural, conocimiento y poder.

Con respecto a la esfera de teoría y conceptos, el Proyecto se apoyará especialmente en los siguientes elementos:

- a) Una concepción de la ciencia como proceso cultural y social, que ve estrechamente ligado el proceso cognitivo de la vida cotidiana al científico (Douglas 1973a:12, Villoro 1989:222-223), lo que permite explorar de modo particular la relación entre diferentes formas de conocimiento. Tal concepción ha ganado terreno en la filosofía de la ciencia a partir de la famosa obra de Kuhn sobre la estructura de las revoluciones científicas y la discusión sobre ella (Pérez Ransanz 1993:186-187) y puede relacionarse fructíferamente con estudios antropológicos clásicos sobre el conocimiento (p. ej., Douglas 1973b, Tyler 1969, Lévi-Strauss 1964); también serán de utilidad estudios antropológicos sobre la relación tecnología-sociedad²³ y sobre el complejo muy trabajado en antropología, mito-magia-religión-cosmovisión.
- b) Mas en particular, se concebirá la antropología mexicana como un "campo" (Bourdieu 1984:135-141; 2005:75-110), concepción que será enriquecida con elementos elaborados por Turner (1974); de la antropología política provendrá el énfasis en las múltiples interrelaciones entre la esfera propiamente simbólica y las estructuras y los procesos del poder (Varela 2005:87-96, Crehan 2002:174-176).
- c) De la creciente bibliografía sobre la historia de la antropología se revisará especialmente aquella que analiza la conformación de tradiciones nacionales²⁴ y debates particularmente críticos para el

²³ Un panorama ofrecen los números 47 (1995) y 60 (2002) de la revista *Nueva Antropología*.

²⁴ Entre los ejemplos más conocidos de este tipo están los trabajos de Kuper (1975) y de Goody (1995) sobre la antropología británica en el contexto de su tiempo y sus campos y temas de investigación y, en el Sur, el estudio de Peirano (1991) sobre la antropología brasileña.

desarrollo de la antropología.²⁵ Un elemento de particular relevancia será el tema del etnocentrismo como el tipo de condicionamiento sociocultural del conocimiento más tratado por la antropología (Géraud y otros 1998:30-31)

- d) Serán de importancia especial los estudios antropológicos de los últimos lustros sobre las características y la conformación de las antropologías no hegemónicas (Krotz 1993a; 2005: 420-426; Cardoso 1988, Medina 2004, Ribeiro y Escobar 2006); para su comparación se examinará ante todo la noción de estilo (Cardoso y Ruben 1995, Vessuri 1996, Visacovsky y Guber 2002).
- e) Otro conjunto de elementos teóricos y metodológicos importantes serán tomados de los estudios sociales de la ciencia influenciados fuertemente por trabajos antropológicos (ante todo, de Knorr-Cetina 1991; 1996) y trabajos antropológicos más recientes en esta línea (tales como los de Vessuri 1993, De Gortari 2002, Stagnaro 2004).
- f) En su momento, se recurrirá al apoyo de ideas teóricas, propuestas metodológicas e información generadas por la sociología de la ciencia y la investigación educativa mexicana (tales como De Ibarrola 1994, Pacheco 1997, Gil 1994; 2004), así como a estudios de filosofía de la ciencia en la línea arriba mencionada; estos estudios serán confrontados con la autorreflexión sobre la enseñanza de la antropología (tales como Lombard 1984 y Kottak y otros 1997).
- g) Finalmente, es obvio que se tomarán en consideración determinados procesos de carácter mundial que marcan la coyuntura actual y ejercen una influencia significativa sobre la conformación de las instituciones universitarias y sobre el pensamiento científico en general y de los países del sur en particular.²⁶

5.2 Elementos metodológicos

Con respecto a los ejes metodológicos centrales destaca el propósito (que en sí mismo resulta un objetivo del Proyecto y que está relacionado a su vez con la actualización y formación de antropólogos especializados en este campo) de utilizar métodos usuales en antropología (a pesar de los fuertes disensos intra-antropológicos sobre ellos). De acuerdo con los tres grandes métodos de la antropología sociocultural (reconstrucción histórica, comparación sistemática y trabajo de campo en el sentido de observación prolongada directa en determinados grupos sociales), se trabajará lo siguiente:

- a) Reconstrucciones históricas (1980-2005) de instituciones, de programas de estudio y sus cambios, de proyectos y programas de investigación representativos.

²⁵ Ejemplos distantes en el tiempo son la crítica de las tergiversaciones a propósito de cambios paradigmáticos (White 1945) y la polémica que se generó hace poco entre Sahlins y Obeyesekere sobre la relación entre pertenencia cultural y perspectiva analítica (ver, por ejemplo, Kapferer 2000).

²⁶ Elementos importantes al respecto son señalados por Tünnermann (1999) y Faletto (Zerán 2004).

- b) Historias de vida de profesores, estudiantes y egresados (apoyadas por encuestas), procesos de conformación de cuerpos colegiados y de sus principios cambiantes de operación.
- c) Explicitación y sistematización de los elementos críticos de los esquemas cognitivos y valorativos relevantes en la generación y utilización de conocimientos antropológicos.
- d) Explicitación y sistematización de los puntos de vista contenidos en la toma de decisiones relevantes en los grupos e instituciones.
- e) Análisis comparativo de los resultados de los diferentes instrumentos de evaluación académica (ante todo de origen federal) en diferentes ámbitos de instituciones y actividades antropológicas.
- f) Tipología de formas de inserción de egresados (tres generaciones equidistantes en el lapso de referencia) a partir de trayectorias laborales.
- g) Análisis de publicaciones resultantes de las investigaciones llevadas a cabo en las instituciones (incluyendo las tesis), con atención a opción temática, orientación teórica y estrategia metodológica.
- h) Comparación de diversos aspectos clave del conjunto de la antropología mexicana reciente y actual con elementos semejantes observables en otras antropologías latinoamericanas.

6. Bibliografía citada

Álvarez Mendiola, Germán

2004 *Modelos académicos de ciencias sociales y legitimación científica en México*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Bonfil, Guillermo

1990 "¿Problemas conyugales?: una hipótesis sobre las relaciones entre el estado y la antropología social en México". En: G. de C. Zarur, ed., *Antropología en América Latina*, pp. 85-99. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Bourdieu, Pierre

1984 *Sociología y cultura*. México: Grijalbo-CNCA.

2005 *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: EUDEBA (4ª reimpr.).

Brizuela, Álvaro y Gladys Casimir

2003 *Facultad de Antropología: materiales para su historia*. Xalapa: Cultura de Veracruz (2ª ed.).

Cardoso de Oliveira, Roberto

1988 *Sobre o pensamento antropológico*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro.

Cardoso de Oliveira, Roberto y Guillermo Raul Ruben, orgs.
1995 *Estilos de antropología*. Campinas: Unicamp.

Crehan, Kate

2002 *Gramsci, culture, and anthropology*. Berkeley: University of California.

De Garay, Adrián

2003 *Sujetos itinerantes: los jóvenes universitarios de la Universidad Autónoma Metropolitana*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (Tesis de doctorado en ciencias antropológicas).

De Gortari, Rebeca

2002 "Impacto de la demanda empresarial en los centros de investigación y desarrollo". En: *Nueva Antropología*, vol. XVIII, n. 60, pp. 89-100.

De Ibarrola, María

1994 "Evaluación de la investigación en ciencias sociales: las preguntas clave". En: Manuel Perló Cohen, coord., *Las ciencias sociales en México: análisis y perspectivas*, pp. 171-190. México: Consejo Mexicano de Ciencias Sociales/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.

2005 *El Sistema Nacional de Investigadores a 20 años de su creación*. Mimeo, 50 pp.

De la Peña, Guillermo y Luis Vázquez, coords.

2002 *La antropología sociocultural en el México del Milenio: búsquedas, encuentros y transiciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

Departamento de Antropología, ed.

1995-2001 *Inventario Antropológico*, vols. 1-7, vol. 8 en prep. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Díaz Barriga, Ángel

1996 "Los programas de evaluación (estímulos al rendimiento académico) en la comunidad de investigadores: un estudio en la UNAM". En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 1, n. 2, pp. 408-423.

Douglas, Mary

1973a "Introduction". En: Mary Douglas, ed., *Rules and meanings: the anthropology of everyday life*, pp. 9-13. Baltimore: Penguin.

1973b ed., *Rules and Meanings: the anthropology of everyday life*. Baltimore: Penguin.

Durand Ponte, Víctor Manuel

1998 *La cultura política de los alumnos de la UNAM*. México: Porrúa.

Gago Huguet, Hugo

2002 *Apuntes sobre la evaluación educativa*. México: Secretaría de Educación Pública.

García Mora, Carlos, coord.

1987-1988 *La antropología en México: panorama histórico*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Géraud, Marie Odile, Olivier Leservoisier y Richard Pottier

1998 *Les notions clés de l'ethnologie: analyses et textes*. París: Armand Colin.

Gil Antón, Manuel y otros

1994 *Los rasgos de la diversidad: un estudio sobre los académicos mexicanos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

2004 "Amor de ciudad grande: una visión general del espacio para el trabajo académico en México". En: Philip G. Altbach, coord., y Manuel Gil Anton, ed., *El ocaso del gurú: la profesión académica en el tercer mundo*, pp. 45-81. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Goody, Jack

1995 *The expansive movement: the rise of social anthropology in Britain and Africa 1918-1970*. Cambridge: Cambridge University Press.

Kapferer, Bruce

2000 "Star Wars: about anthropology, culture, and globalisation". En: *The Australian Journal of Anthropology*, vol. 11, n. 1, pp. 174-198.

Knorr-Cetina, Karin D.

1991 *Die Fabrikation von Erkenntnis: zur Anthropologie der Naturwissenschaft*. Francfort: Suhrkamp.

1996 "¿Comunidades científicas o arenas transepistémicas de investigación? Una crítica de los modelos cuasi-económicos de la ciencia". En: *Redes: Revista de Estudios Sociales de la Ciencia*, vol. 3, núm. 7, pp. 131-160.

Kottak, Conrad Phillip y otros, eds.

1997 *The teaching of anthropology: problems, issues, and decisions*. Mountain View: Mayfield.

Krotz, Esteban

1987 "Historia e historiografía de las ciencias antropológicas: una problemática teórica". En: Carlos García Mora, coord., *La antropología en México*, vol. 1, pp. 113-138. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

1992a Coord., *La problemática de la evaluación académica*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

1992b Comp., *El concepto "crisis" en la historiografía de las ciencias antropológicas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

1993a "La producción de la antropología en el sur: características, perspectivas, interrogantes". En: *Alteridades*, año 3, n. 6, pp. 5-11.

1993b Comp., *La cultura adjetivada: el concepto 'cultura' en la antropología mexicana actual a través de sus adjetivaciones*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

2005 "La antropología: ciencia de la alteridad". En: Anna Estany, ed., *Filosofía de las ciencias naturales, sociales y matemáticas*, pp. 405-432. Madrid: Trotta / Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Kuper, Adam

1975 *Anthropologists and anthropology: the British School 1922-72*. Baltimore: Penguin.

Lameiras, José

1979 "La antropología en México: panorama de su desarrollo en lo que va del siglo". En: Varios autores, *Ciencias sociales en México: desarrollo y perspectiva*, pp. 107-180. México: El Colegio de México.

Lévi-Strauss, Claude

1964 *El pensamiento salvaje*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lombard, Jacques

1984 "The teaching of anthropology: a comparative study". En: *International Social Sciences Journal*, n. 102, pp. 713-723.

Margulis, Mario

1975 "Condiciones de producción y de ideologización en países dependientes". En: *Nueva Antropología*, vol. 1, n. 1, pp. 77-98.

Medina, Andrés

1996 *Recuentos y figuraciones: ensayos de antropología mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

2004 "Veinte años de antropología mexicana: la configuración de una antropología del sur". En: *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 20, n. 2, pp. 231-274.

Pacheco, Teresa

1997 *La investigación universitaria en ciencias sociales: su promoción y evaluación*. México: Porrúa.

Peirano, Mariza G. S.

1991 *The anthropology of anthropology: the brazilian case*. Brasilia: Departamento de Antropología-Universidad de Brasilia (Série Antropologia, 110).

Pérez Ransanz, Rosa María

1993 "Modelos de cambio científico". En: C. Ulises Moulines, ed., *La ciencia: estructura y desarrollo*, pp. 181-202. Madrid: Trotta / Consejo Superior de Investigación Científica.

Portal, María Ana y Xóchitl Ramírez

1995 *El pensamiento antropológico en México: un recorrido histórico*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Ribeiro, Gustavo Lins y Arturo Escobar, eds.

2006 *World Anthropologies: disciplinary transformations in systems of power*. Oxford: Berg (en prensa).

Rutsch, Mechthild, comp.

1996 *La historia de la antropología en México: fuentes y transmisión*. México: Plaza y Valdés.

Sariego, Juan Luis

2002 *El indigenismo en la Tarahumara*. México: Instituto Nacional Indigenista.

Serrano, Jorge A.

1980 *Filosofía de la ciencia*. México: Centro de Estudios Educativos.

Stagnaro, Adriana A.

2004 "La ciencia desde adentro: las perspectivas antropológicas".
En: Pablo Kreimer y otros, *Producción y uso social de conocimientos: estudios de sociología de la ciencia y la tecnología en América Latina*, pp. 173-192. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Thesen, Sara

1997 "Studentische Wertvorstellungen: Was ist Dir wichtig im Leben?"
En: Stefanie Lang, ed., *Kulturelle Identität, soziale Netzwerke und Kognition: Berichte ethnologischer Forschungen aus Köln*, pp. 37-62. Wiesbaden: Deutscher Universitäts-Verlag.

Tünnermann B., Carlos

1999 "Realidad y perspectiva de la universidad en el contexto latinoamericano". En: *Prospectiva*, vol. 1, n. 1, pp. 1-11.
<http://www.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubelectronicas/prospectiva/ano1num1/carlos_tunnersmann.pdf>

Turner, Víctor W.

1974 *Dramas, fields, and metaphors*. Ithaca: Cornell University Press.

Tyler, Stephen A., ed.

1969 *Cognitive Anthropology*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston.

Varela, Roberto

2005 *Cultura y poder: una visión antropológica para el análisis de la cultura política*. Barcelona / México: Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana.

Vázquez León, Luis

2003 *El Leviatán arqueológico: antropología de una tradición científica en México*. México: Porrúa/CIESAS.

Vessuri, Hebe M. C.

1993 "Perspectivas latinoamericanas en el estudio social de la ciencia". En: Enrique Oteiza y Hebe M. C. Vessuri, *Estudios sociales de la ciencia y la tecnología en América Latina*, pp. 105-150. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

1996 "¿Estilos nacionales de antropología? Reflexiones a partir de la sociología de la ciencia". En: *Maguare*, ns. 11-12, pp. 58-73.

Villanueva, María, Carlos Serrano y José Luis Vera

1998 *100 años de antropología física en México: inventario bibliográfico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Villoro, Luis
1989 *Creer, saber, conocer*. México: Siglo Veintiuno (5ª ed. corr.).

Visacovsky, Sergio y Rosana Guber, comps.
2002 *Historia y estilos de trabajo de campo en Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.

Warman, Arturo y otros
1971 *De eso que llaman antropología mexicana*. México: Nuestro Tiempo.

White, Leslie A.
1945 "Diffusion vs. evolution': an anti-evolutionist fallacy". En: *American Antropologist*, vol. 47, n. 3, pp. 339-356.

Zerán, Faride
2004 "Enzo Faletto rompe tres décadas de silencio: necesitamos una nueva ética de comportamiento (entrevista)". En: *Cuadernos del CENDES*, año 21, n. 56, pp. 131-140.

7. Anexos

Anexo I. Extracto del Acta de la Décima Reunión de la RedMIFA, firmado por el Presidente en turno, Dr. Leonardo Tyrtania, acerca del proyecto "Antropología de la Antropología".

Diciembre de 2006